

SELLO 4º
40. MRS.

AÑO DE
1823.

al Decreto q. antecede, Revindos los D. Loren Salasora Alcalde
 2.º y Jefe de D. Bernardo Gutierrez del Puerto D. Juan Antonio Jun
 D. Juan Pedro Monte Alcazar, D. Jose Ygn. Moreno, D. Antonio
 y Glicerio Muñoz, D. Antonio Loren Pineda y D. Jose Carr
 Melgares Pror. Sindico, y habiendo concurrido los D. Juan Ram
 tito Monte Luengo, D. Pedro Bernardo de Mata, D. Camilo Sisti
 na, D. Manuel Jose Melgares Pineda y Teniente de Alferes
 mayor el Mata, hallandose tambien como Pineda actual el
 Diputado del comun D. Juan Pedro Monte Alcazar, por hallar
 se ausentes D. Fran. Javier y Reyna q. igualmente lo es el
 Pror. Sindico Gral. D. Jose de Salazar y Maldonado, y leida la
 circular recibida en el correo de ayer fecha diez y nueve del
 corriente comunicada por el Teniente Gral. D. Diego Con
 tador Jefe de la Junta Militar de Auxilio y Defensa de la
 Tro. de q. se hace referencia en dho. Decreto que antecede
 en su observancia y cumplimiento previa la formalidad de
 de estilo, quedo repuesto el Ayuntamiento q. habia en siete
 de Marzo del año pasado de mil ochocientos veinte, ocu
 pando el lugar q. le correspondia, cuando por conseq.
 el actual pidiendo se le franquee la oportuna certifica
 cion del acta anterior y esta, y decretando a mayor abun
 damiento quedan repuestos en sus destinos los funcionarios
 pcos que de tal exercian funciones en aquella epoca, segun
 y en los terminos q. en la unica orden recibida se contiene

una acta firmaron los repuestos y cesantes de que

